

RED INTERUNIVERSITARIA DEL SUR DEL PERÚ (REDISUR-PERÚ)

**ACTA DE ASAMBLEA DE RECTORES DE LA RED INTERUNIVERSITARIA
DEL SUR DEL PERÚ**

REDISUR-PERÚ (23 DE MARZO DEL 2018)

En la ciudad de Tacna, siendo las nueve horas del día viernes veintitrés de marzo del dos mil dieciocho, en el auditorio Guido Fernández de Córdova de la Universidad Privada de Tacna, se reunieron los Rectores y representantes de las universidades miembros de la Red Interuniversitaria del Sur del Perú (REDISUR-PERÚ), según el siguiente detalle:

- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, debidamente representada por su Rector Dr. Rohel Sánchez Sánchez (Presidente de la Red).
- Universidad Privada de Tacna, debidamente representada por el Dr. Javier Ríos Lavagña (anfitrión).
- Universidad Católica de Santa María de Arequipa, debidamente representada por su Rector, el Dr. Manuel Alberto Briceño Ortega.
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, debidamente representada por su Rector Adilio Augusto Portella Valverde.
- Universidad Nacional de Moquegua, representada por Alberto Quispe Cohaila, Vicepresidente de Investigación, debidamente acreditado por su Rector.
- Universidad Tecnológica de los Andes de Abancay, representada por Eusebio Mamani Cárdenas, Coordinador de Movilidad de la UTEA, debidamente acreditado por su Rector.
- Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, debidamente representada por su Rector Dr. Víctor Julio Huamán Meza.
- Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco, debidamente representada por su Rector Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo.
- Universidad Nacional del Altiplano de Puno, debidamente representada por su Rector Dr. Porfirio Enríquez Salas.
- Universidad Nacional de Juliaca, debidamente representada por su Rector Dr. Edwin Catacora Vidangos.
- Universidad Andina del Cusco debidamente representada por su Rector Dr. Emeterio Mendoza Bolivar.
- Universidad José Carlos Mariátegui representada por la Dra. Dora Amalia Mayta Huisa, Vicerrectora de investigación, debidamente acreditada por su señor Rector.

Además, se contó con la presencia de:

- Dr. José Luis Vargas Gutiérrez, Coordinador General de los Programas de Movilidad de REDISUR-PERÚ
- Lic. Clara Luz Calla Suárez, Secretaria Ejecutiva de REDISUR-PERÚ.

En primera citación, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Asamblea ordinaria de Rectores de REDISUR-PERÚ.

AGENDA:

1. Balance de primer año de REDISUR-PERÚ.
2. Situación Legal y Administrativa de REDISUR-PERÚ.
3. Informe de los programas de movilidad docente y estudiantil.
4. Presentación de los programas de British Council.
5. Análisis de puntos críticos y estrategias de mejoramiento de REDISUR-PERÚ.
6. Propuesta de Reglamento de Movilidad Administrativa PMA de REDISUR-PERÚ.

Presidió la Asamblea el Dr. Rohel Sánchez Sánchez, Rector de la UNSA, quien dio la bienvenida a los rectores y representantes de las universidades asistentes.

INFORMES:

- El Dr. Lavagña inauguró la Asamblea dando la bienvenida como Rector de la Universidad anfitriona.
- El Dr. José Luis Vargas Gutiérrez efectuó la Presentación de la segunda Asamblea de Rectores de la Red Interuniversitaria del Sur del Perú y destacó lo siguiente:
 - Creación de REDISUR-PERÚ.
 - Asambleas de Vicerrectorados de Investigación.
 - Funcionabilidad de la Movilidad PME y PMD.
 - Actividades del Primer Año de REDISUR-PERÚ.
 - Formalización de REDISUR-PERÚ.
 - Conminación para que miembros de la Red contribuyan al desarrollo del país.
- Dr. Rohel Sánchez Sánchez
 - Data de docentes investigadores
 - Dala de laboratorios.
 - Equipos de investigación de cada universidad.
 - Se encargó efectuar un par de eventos.
 - Con la Católica de coordinará lo de la WEB.
- Adilio Portella señaló que las actividades no se llegaron a efectuar por la priorización del licenciamiento ante SUNEDU, por lo que no se ha podido cumplir con todas las actividades programadas.
- Alberto Briceño de la Universidad Católica Santa María indicó que felicitaba a la Junta Directiva de la Red por la Formalización de REDISUR-PERÚ y
- Dr. Víctor Julio Huamán Meza señaló que era importante la logística del caso para que funcione mejor.

- El Dr. Nicolás Cáceres Huambo, felicitó la gestión de REDISUR-PERÚ e indicó que había la responsabilidad de trabajar y organizar una actividad en relación del gasoducto y detalló algunos puntos en relación al nuevo proyecto para análisis del mismo.
- El Dr. Porfirio Enríquez Salas de la U. del Altiplano de Puno felicitó el trabajo que se viene efectuando e indicó que hay que fortalecer esta Red y propuso conjuncionar esfuerzos de las universidades que están rumbo al licenciamiento.
- Samantha Lanaway de British Council felicitó el esfuerzo de articulación de las universidades de REDISUR-PERÚ y se suma al esfuerzo de sus universidades miembros y propone efectuar alianzas para el desarrollo de la educación superior.
- Dr. Edwin Catacora Vidangos, felicitó labor de la UNSA y de la Junta Directiva de la Red interuniversitaria del Sur del Perú.
- Dr. Emeterio Mendoza Bolívar apoyó el fortalecimiento de las Universidades del Sur a través de REDISUR-PERÚ, además felicitó la labor que a la fecha viene efectuando la Junta Directiva de la Red.
- La Dra. Dora Amalia Mayta Huisa, Vicerrectora de Investigación de la UJCM, indicó que el 2017 se organizó el primer encuentro de Vicerrectores de la Red REDISUR-PERÚ en la ciudad de Moquegua cuyo objetivo fue analizar la capacidad investigativa de las universidades miembros de la Red para su fortalecimiento.
- El Dr. Rohel Sánchez Sánchez reiteró que ya tenemos personería jurídica y RUC pudiendo proceder a la apertura de la cuenta bancaria para el depósito de las membresías de REDISUR-PERÚ cuyo presupuesto anual fue aprobado en la primera Asamblea de Rectores en Cusco.
- Los rectores propusieron tener ya la cuenta y hacer efectivo el pago de la membresía de REDISUR-PERÚ para su continuidad y avance.

PROPUESTAS Y DISCUSIONES:

- El Dr. Rohel Sánchez Sánchez, a modo de propuesta, presentó a los representantes del Consejo Británico, sediendo la palabra a Samantha Lawanay quien explicó la función del British Council en Perú. Señaló que la labor de BC se extendía a más de 110 países. Su función data del año 1938 con la presencia diplomática del Reino Unido en el mundo. Además indicó que British Council trabaja con fuentes de financiamiento coordinados con el Consejo Británico.
- Samantha agregó que British Council trabaja con exámenes internacionales de inglés los cuales pueden ser utilizados en el marco de la movilidad internacional estudiantil y docente; brindó ejemplos de lo que se trabaja en el marco de la política internacional de inglés como necesidad prioritaria para docentes investigadores y para estudiantes en las diferentes oportunidades de desarrollo personal y profesional.
- Indicó que había un fondo de la Embajada Británica para efectuar actividades en la educación superior, en el desarrollo de habilidades comunicacionales, liderazgo y

gestores públicos para la gestión de universidades, como por ejemplo el cómo hacer un abstract en el marco de las exigencias internacionales de investigación.

- Samantha proporcionó un diagnóstico del funcionamiento de las universidades públicas en investigación en el marco de las políticas de desarrollo de las instituciones de nivel superior.
- Adicionó que se propone un acuerdo para reconocimiento o validación de grados y títulos profesionales, para ello se busca que haya mayor posibilidad de movilidad académica.
- El Perú es reciente incorporado al esquema del fondo NUTEM para negocios, energía y estrategia nuclear.
- El British Council señaló que los rubros en los cuales se está financiando a nivel mundial son: Agua, Salud y Biodiversidad.
- Alberto Quispe Cohaila de la UNAM señaló que tenía experiencia con Cambridge y solicitaba saber si se puede trabajar algo similar con las Universidades miembros de REDISUR-PERÚ.
- La UNSAAC saludó la presencia del British Council y agradeció la información proporcionada por el British Council. Indicó que su universidad presentaba un problema con el idioma inglés en el marco del aprendizaje del idioma por parte de los docentes universitarios en el tema de investigación, por lo que solicitó propuesta y ayuda para articular con universidades del sur y superar este problema de idioma en las universidades de REDISUR-PERÚ.
- El Dr. Porfirio Enríquez Salas preguntó si el fondo de ciencia e innovación es para lo colaborativo con universidades extranjeras.
- Samantha señaló que el enfoque de financiamiento se dio con estudiantes de universidades. No hemos trabajada a nivel sectorial, pero se ha trabajado políticas de inglés. Acerca de NUTEM, la convocatoria abre el nueve (9) de abril. La Alianza es con CONCYTEC con la participación de universidades. El financiamiento es de 50% por CONCYTEC y 50 % por Reino Unido.
- El Dr. Rohel Sánchez Sánchez agradeció la presencia del British Council y propuso hacer un convenio entre REDUSUR-PERÚ y British Council como alianza estratégica para el desarrollo.
- Entre los puntos críticos relacionados a la movilidad y al licenciamiento de universidades miembros de REDISUR-PERÚ, se mencionaron los siguientes puntos:
 - Cátedra de un curso para docentes investigadores.
 - Se clarifique docentes tipo A y tipo B.
 - Definición de presupuesto para Jefe de Práctica.
- El Dr. Adilio Portella y El Dr. Manuel Briceño coincidieron en que un pronunciamiento por la situación actual del país no es oportuno en este momento.
- El Dr. Porfirio Enriques Salas indicó que se debe hacer pronunciamiento en cuanto a Universidades que ya han obtenido el licenciamiento, puesto que se está indicando que por favores políticos se está otorgando el mismo.

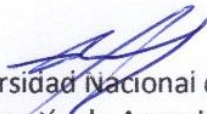
- EL Dr. Cáceres Huambo pidió exigir autonomía en cuanto a las plazas docentes que las universidades necesitan.
- El Dr. Edwin Catacora Vidangos señaló que es intención de las universidades que la universidad pública peruana tenga mayor prestigio, siendo que el MINEDU, SUNEDU, DIGESU están solicitando requisitos especiales y planteando modificaciones en las categorías y regímenes de los docentes universitarios, por lo que pide un pronunciamiento en cuanto a la institucionalización de la universidades con amplio recorrido.
- El Dr. Porfirio Enriques Salas indicó que se han sentido obligados a contratar a docentes sin Maestría ni Doctorado, por lo que solicitó se haga pronunciamiento a la SUNEDU. Además refirió la problemática con tercera y cuarta matrícula y solicitó comentarios sobre los reclamos y la problemática social con los estudiantes al respecto.
- El Dr. Julio Huamán Meza manifestó que en la ASUP poco a poco están dejando de asistir a las reuniones, entonces se nota la diferencia entre universidades privadas y públicas, lo que no se ve en REDISUR-PERÚ donde las universidades mantenemos una buena coordinación. El pronunciamiento debe ir dirigido al país sobre la situación política y que se respete la institucionalidad, no descuidando los objetivos de REDISUR-PERÚ. Pidiendo respeto a la Constitución y las leyes para no entrar en el caos.
- El Dr. Adilio Portella indicó que además de REDISUR-PERÚ a nivel del sur, también existe RPU a nivel nacional, entre otras, y lo que podemos tratar nosotros son los temas académicos, de calidad y dejar de lado otros temas. En cuanto a recursos para contratos todas las universidades estamos adoleciendo de presupuesto que otorga el estado.
- El Dr. Alberto Briceño ortega manifestó que en cuanto al problema de licenciamiento no debe merecer mayores preocupaciones puesto que universidades más grandes son más complejas, por lo que, requerirán mayor plazo para su licenciamiento por lo que no hay que preocuparse. Además, indicó que se observa que hay interés por hacer algún pronunciamiento el cual consideró no pertinente, sino más bien hacer una felicitación al nuevo presidente del Perú augurando parabienes en la gestión.
- Eusebio Mamani propuso enfocarse a lo de la reforma de Córdova y considerar la Propuesta de British Council. Asimismo, manifestó que es importante que las oficinas de cooperación e internacionalización estén presentes en las reuniones y que canalicen los acuerdos que se efectúen en REDISUR-PERÚ.
- El Dr. Rohel Sánchez Sánchez dijo que efectivamente las universidades públicas tienen una participación muy importante en el desarrollo del Perú. Pide que REDISUR-PERÚ se solidarice con la temática de la problemática universitaria.
- Dr. Adilio propone que se dé plazo a los Vicerrectores de Investigación para tener una data de laboratorios, de investigadores hasta el 30 de abril.



ACUERDOS:


- PRIMERO** : Se aprobó por unanimidad el Reglamento de Movilidad Administrativa de la Red Interuniversitaria del Sur del Perú REDISUR-PERU.
- SEGUNDO** : Se acordó continuar con la articulación del programa de trabajo propuesto y aprobado en la Primera Asamblea de Rectores de REDISUR-PERU, efectuada del 23 de mayo del 2017 en la Universidad Privada del Cusco.
- TERCERO** : Encomendar al Dr. Adilio Portella Valverde, Dr. Alberto Briseño de la UCSM y Dr. Julio Huamán Meza de redactar un pronunciamiento sobre las diferentes problemáticas de las universidades en el marco de REDISUR-PERU.
- CUARTO** : Efectuar un convenio con el British Council a través de REDISUR-PERU.
- QUINTO** : Suscribir un acuerdo con ASPAU para trabajar en conjunto.
- SEXTO** : Otorgar plazo a los Vicerrectores de Investigación para tener una data de laboratorios, de investigadores y equipos de laboratorios con los que cuenta, hasta el 30 de abril del 2018.
- SÉPTIMO** : Se acuerda que al 30 de abril se debe estar al día con la membresía de REDISUR-PERU, por parte de todos sus miembros.
- OCTAVO** : Se acuerda que la página WEB de REDISUR-PERU sea bilingüe y de nivel internacional.
- NOVENO** : Se acuerda que la siguiente Asamblea de Rectores se efectuará en la Universidad Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca, bajo la Rectoría del Dr. Víctor Julio Huamán Meza, la segunda quincena de octubre del 2018.

Siendo las catorce horas se dio por culminada la Segunda Asamblea de Rectores de REDISUR-PERU. Para dar fe de los acuerdos suscriben:


Universidad Nacional de San
Agustín de Arequipa

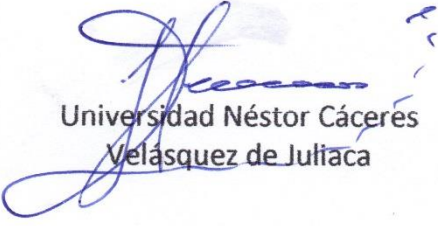
Universidad Nacional del Altiplano
de Puno

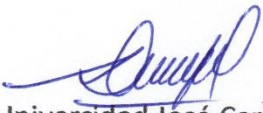
Universidad Católica de Santa
María de Arequipa

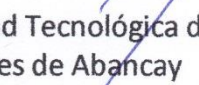

Universidad Nacional Jorge Basadre
Grohmann de Tacna



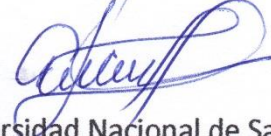
Universidad Nacional de
Moquegua


Universidad Néstor Cáceres
Velásquez de Juliaca


Universidad José Carlos
Mariátegui de Moquegua


Universidad Tecnológica de los
Andes de Abancay


Universidad Privada de Tacna


Universidad Nacional de San
Antonio Abad del Cusco


Universidad Andina del Cusco

Universidad Nacional de Juliaca